



PERÚ

Ministerio
de la Producción

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

REPUBLICA DEL PERÚ

AMPLIACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

Servicios de Consultoría - Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC)
Contrato de Préstamo N° 5287/OC-PE

INSTITUTO TECNOLOGICO DE PRODUCCION
PROGRAMA DE INNOVACIÓN, MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y EMPRENDIMIENTO

SCC N° 003-2025-ITP-BID4

El Gobierno del Perú, suscribió el Contrato de Préstamo 5287/OC-PE con el Banco Interamericano de Desarrollo, para contribuir a la financiación y ejecución de del Programa de Innovación, Modernización Tecnológica y Emprendimiento, es por ello que en el marco de la actividad 6.3.3.2 del Subcomponente 6.3.3. del ROP se financiará "Proyectos para la implementación de un modelo de gestión de la red CITE basado en resultados", y se propone utilizar parte de los fondos para contratar el servicio siguiente:

"SERVICIO DE DESARROLLO DE UN SOFTWARE WEB QUE PERMITA GESTIONAR EL MANTENIMIENTO DE ACTIVOS PARA LOS EQUIPOS DE LA RED CITE DEL ITP"

El Instituto Tecnológico de la Producción - ITP, invita a las empresas que cuenten con experiencia en el objeto del servicio indicado, a expresar su interés en prestar el servicio solicitado. Los formatos a presentar y los alcances de los Términos de Referencia se encuentran en el siguiente link: <https://www.itp.gob.pe/convocatorias-bid> los que podrán descargar a partir del **31 de marzo de 2025**.

Las firmas consultoras o consorcios serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-15), y podrán participar en ella todas las firmas consultoras de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas, las que podrán consultarse en la web: <https://www.iadb.org/en>.

Las expresiones de interés acompañados de los formularios son declaraciones juradas no sustentadas en esta etapa. Asimismo, al ganador del proceso se le solicitará la documentación sustentatoria para la suscripción del contrato. Estos formularios deberán ser remitidos al correo electrónico: comitedeevaluacionctrbid4@itp.gob.pe, a más tardar el **21 de abril de 2025, hasta las 15:00 horas (Hora local de Perú)**. Es importante indicar en el asunto del correo de respuesta lo siguiente:

Expresión de Interés - **"SERVICIO DE DESARROLLO DE UN SOFTWARE WEB QUE PERMITA GESTIONAR EL MANTENIMIENTO DE ACTIVOS PARA LOS EQUIPOS DE LA RED CITE DEL ITP"**

Ministerio de la Producción – PRODUCE
Atención: INSTITUTO TECNOLOGICO DE PRODUCCION
Dirección: Av. República de Panamá No 3418, Piso 14, San Isidro – Lima
E-mail: comitedeevaluacionctrbid4@itp.gob.pe
<https://www.itp.gob.pe/convocatorias-bid/>

